



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARTHA LUCÍA BETANCUR TABORDA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – COLFONDOS
RADICADO:	050013105002 20190039500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 4132300037043264, por valor de \$2.000.000, consignado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, al abogado José María Arteaga Arias, portadora de la Portador de la tarjeta profesional No. 122.842 e identificado con la cédula de ciudadanía número 70.105.673, apoderado judicial de, la demandante, de conformidad con el poder visible en la página 14 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9e53c40e33f50ca9b7df165207c1b86dd19b15c44b43425ef0d66f5d475b1d3**

Documento generado en 23/08/2022 01:17:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>